

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

PLAN DE TRABAJO
ÁREA FUNCIONAL DE TUTORÍA

I. DATOS GENERALES

- **Programa de Estudios** : Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.
- **Responsable** : Mtra. Yesica Raymundo Castro
Responsable del Área Funcional de Tutoría.
Docentes de la Carrera Profesional de CSDR
- **Vigencia** : Semestres 2026-I
- **Marco Normativo** : Ley Universitaria N° 30220 y Modelo de
Acreditación Coneau 2025.

II. FUNDAMENTO

El presente Plan de Trabajo se concibe como un Sistema de Acompañamiento Integral; bajo este modelo, la tutoría basada en el seguimiento del logro de competencias es lo que garantiza la calidad educativa; esta visión se sostiene en la articulación entre el marco legal vigente, el Modelo de Acreditación Coneau (2025) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 de la UNH.

2.1. Ejes Normativos Fundamentales

La ejecución de este plan se rige por tres pilares legales y de gestión que operativizan el servicio:

A. Marco Legal: Ley Universitaria N° 30220

La ejecución del plan se fundamenta legalmente en la Ley Universitaria N° 30220, específicamente en su Artículo 87.5, el cual establece como un deber irrenunciable del docente universitario el brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos integralmente en su desarrollo profesional y académico; para garantizar el cumplimiento normativo y la calidad del servicio, el programa de estudios consolida la EV14, que consiste en los informes detallados de las actividades de tutoría y asesoría ejecutadas durante los últimos dos semestres académicos.

B. Marco Estratégico: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 UNH

En alineación con el Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 de la UNH, orientado a fortalecer la formación académica de calidad, se implementa la Acción Estratégica AEI.01.03 para garantizar el acompañamiento permanente a los estudiantes; este pilar se fundamenta en que una educación de excelencia requiere estrategias sistémicas que aseguren la permanencia y el éxito estudiantil en su trayectoria universitaria. Para validar este proceso, se consolidará la evidencia EV18, consistente en las fichas de seguimiento y los resultados de la evolución del desempeño académico post-tutoría que demuestren objetivamente la mejora de las calificaciones de los estudiantes.

C. Marco de Calidad: Modelo de Acreditación CONEAU (2025)

Bajo la dimensión de Formación Integral y el factor de Seguimiento al desempeño de los estudiantes, el plan se enmarca en el Estándar 7 (Bienestar y Apoyo), el cual exige al programa gestionar apoyos eficaces para la mejora del desempeño académico y el bienestar estudiantil. En este contexto, el Criterio 7.1 define la tutoría como un servicio de acompañamiento académico instalado en la gestión, cuyo propósito fundamental es guiar al estudiante de manera proactiva en el desarrollo de sus competencias y la solución de problemas. Finalmente, el plan se articula con indicadores estratégicos como el ID09 (Satisfacción Estudiantil), que mide la percepción del apoyo pedagógico recibido con una meta del 70%, y el ID10 (Tasa de Progresión), que evalúa el impacto real en el rendimiento académico con una meta de aprobación del 80% por asignatura tras la intervención efectiva del docente-tutor.

III. OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General

Acompañamiento integral al estudiante de la Carrera Profesional de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, mediante la intervención proactiva de la plana docente, para garantizar la permanencia estudiantil, el logro de competencias del perfil de egreso.

3.2. Objetivos Específicos

OE1 (Académico):

- ✓ Asegurar que el 100% de los docentes de asignatura ejecuten acciones de nivelación y retroalimentación pedagógica antes del cierre de cada semestre académico.

OE2 (Profesional):

- ✓ Fortalecer las competencias de investigación y ética profesional en los estudiantes de los últimos ciclo IX para agilizar la obtención del título profesional.

OE3 (Gestión de Calidad):

- ✓ Monitorear y evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios (estudiantes) para implementar planes de mejora continua en el servicio de tutoría.

OE4 (Prevención):

- ✓ Detectar de manera temprana situaciones de riesgo académico o abandono, activando los mecanismos de bienestar y apoyo al estudiante.

IV. PLAN DE ACCIÓN POR UNIDADES ACADÉMICAS (Semestre 2026-I)

- **Semanas 1-4 (Unidad I: Diagnóstico y Primera Evaluación):** Al finalizar la Unidad I, el docente-tutor cruza el diagnóstico inicial con los primeros resultados cuantitativos, se identifica si las brechas detectadas al inicio se traducen en notas bajas.
- **Semanas 5-8 (Unidad II: Nivelación y Segunda Evaluación):** Ejecución de tutorías grupales o individual para abordar temas críticos de la Unidad I. Al cierre de la Unidad II, se genera el reporte consolidado de medio ciclo.
- **Semana 9 (Alerta Temprana):** Basado en el promedio de las Unidades I y II. Se activan planes de ayuda inmediata para estudiantes con promedio acumulado menor a 10.5.
- **Semanas 10-12 (Unidad III: Refuerzo y Tercera Evaluación):** Intervención dirigida a las competencias de mayor complejidad de la carrera. Se monitorea que los estudiantes en alerta (Semana 9) muestren una tendencia ascendente en sus notas de la Unidad III.
- **Semanas 13-15-16 (Unidad IV: Consolidación y Evaluación Final):** Acompañamiento intensivo para asegurar que el aprendizaje se traduzca en el logro de competencias. Se realiza el último ajuste pedagógico para alcanzar el 80% de aprobación (ID10).
- **Semana 17 (Cierre y Evaluación):** Comparativa final de las cuatro unidades. Se formaliza la entrega de la EV18 (Informe -ficha de seguimiento) mostrando la trayectoria del estudiante desde la Unidad I hasta la Unidad IV.

VI. CRONOGRAMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN

Mes	Unidad de Evaluación	Actividad Estratégica de Tutoría	Entregable para Acreditación
ABRIL	U1 (Inicio 20/04)	Planificación y Diagnóstico situacional (I al IX ciclo).	Guía de Tutoría y Fichas de Caracterización.
MAYO	Cierre U1 / Inicio U2	Reporte de resultados U1. Identificación de primeras dificultades de aprendizaje.	Registro de asistencia a tutoría.
JUNIO	Cierre U2 / Inicio U3	Alerta Temprana: Análisis de promedios U1+U2. Nivelación dirigida.	EV18: Reporte de estudiantes en riesgo académico.
JULIO	Cierre U3 /Inicio U4	Refuerzo de competencias complejas y aplicación de encuesta de satisfacción (ID09).	EV41: Resultados de encuestas procesados.
AGOSTO	Cierre U4 (Final)	Sistematización de la Tasa de Progresión (ID10) y cierre de informes semestrales.	EV14: Informe consolidado de los 2 últimos semestres.

IV. Recursos Humanos

- Participación del 100% de los docentes de la carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, quienes asumen el rol de docentes-tutores por asignatura.
- Responsable del Área Funcional de Tutoría